

258486

1a

258486



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS FRENS APLICABLES A LOS URDIDORES", a favor de la firma CARANDELL HERMANOS, S.A., residente en Manlleu (Barcelona) calle Rusiñol 53-56, de nacionalidad española.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar los derechos de fabricación y explotación en exclusiva de unos perfeccionamientos introducidos en los frenos aplicables a las máquinas de la Industria Textil, denominadas urdidores.

5

Los perfeccionamientos a que se refiere la Patente, conciernen a los tambores arrolladores del hilo en las máquinas urdidoras, atendiendo preferentemente a su freno de índole electro-magnética, a la manera de adaptarlo, al lugar que ocupa y a los efectos de mejora consecutivos a su aplicación.

10

Posée una característica esencial, que es la de tener sus elementos diseminados por la superficie de un plato cuya cara plana y lisa entra en contacto y fricción, a modo de embrague, con la cara equivalente del tambor urdidor que

15



se le enfrenta, gracias a hallarse calado libremente el primero y solidarizado el segundo a un eje común, que es el del propio tambor arrollador.

5 Para entrar en el estudio de su composición y funcionamiento, se expone un ejemplo gráfico del freno de un urdidor dotado de los citados perfeccionamientos, sobre el que basar y facilitar la siguiente descripción.

10 Partiendo de que el indicado tambor urdidor (bota), es un bombo integrado por un eje, portador de discos que actúan de bases del cilindro formado por los travesaños de madera que componen su pared circular y que, por tal naturaleza geométrica, cuenta con dos extremos iguales entre sí, se representa uno de ellos, de modo global en la Fig. 1 del plano. Siguiendo un detalle ampliatorio en la Fig. 2 y una
15 vista frontal de la base en la Fig. 3.

De acuerdo con lo diseñado, la base del tambor -4-, circundada por un disco metálico y liso -4a-, aparece solidarizada al eje -5-, del tambor, por medio de la chaveta -4b-, mientras que, el disco de embrague -6-, cala libremente sobre el eje, a causa de que su plato tiene en su
20 perforación central, una dolla -7- de material de fricción, que a los efectos de desgaste, puede ser recambiable, ya que está sujeta mediante los pernos -8-, que facilitan su desmonte.

25 El plato de freno -6-, cuenta con unos pernos mecanizados elásticamente -9-, mantenidos en unos soportes -10-, que a su vez, se atornillan fijamente a la bancada -11- de la máquina. Esta fijación, evita que el plato gire con el eje y le permite el movimiento de acercarse y apartarse,
30 con respecto al plato opuesto -4-.

También a lo largo de toda la zona circular -6-, del plato de freno, se establecen una serie de alojamientos



5 -12-, poseyendo cada uno de ellos, un electro-imán -13-, que queda contenido por el núcleo obturador -14-, cuyo plato, a modo de tapa, se fija por tornillos -17-, así como la arandela -15- y el perno -16-, fijan el fondo del soporte en el encajamiento -12-.

10 Estos electro-ímanes distribuidos equidistantemente (en número de 10 en el ejemplo dibujado), se representan opuestos a la corona circular metálica, que posee el disco en una zona intermedia y exteriormente se circunda por una corona circular integrada por disco de ferodo, con la cual se establece la adecuada adherencia.

15 Cuando el dispositivo eléctrico correspondiente entra en acción, los electro-ímanes atraen al disco, tomando contacto y produciendo así el paro del tambor y por el contrario, al cesar la acción eléctrica, toda la placa retrocede a su posición inicial, gracias a la tracción reactiva de los resortes de muelle, que están vinculados mediante ganchos de unión, a la citada dola, por un extremo y a unos soportes fijos a la bancada, en forma adecuada para tal finalidad.

20 Esta descripción se ha hecho para un lado solo de la máquina, pero el funcionamiento se efectúa actuando en los dos extremos del tambor y al mismo tiempo, por lo que su acción es rápida y eficaz, evitando cualquier deformación.

25 En la realización práctica de los frenos para urdidores afectos de los perfeccionamientos descritos, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones, disposición y número de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.



Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

5 1º.- Perfeccionamientos en los frenos aplicables a los urdidores, caracterizados por la instalación de un disco en cada uno de los extremos de las bases del tambor-bombo del urdidor, que calan libremente en las prolongaciones extremas del eje del mismo, haciendo posible el movimiento de aproximación y separación necesario para que las placas de fero, en forma de corona circular marginal que poseen estos discos, se adhieran actuando de freno, sobre la superficie metálica de las dos placas que forman las bases del tambor-bombo.

15 2º.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación precedente, caracterizados porque los discos móviles que se citan, presentan en su zona media concéntrica al eje, unos alojamientos cilíndricos en los que se instalan, en cada uno de ellos, un electro-imán, con núcleo metálico que los cierra a modo de placa obturadora por la cara posterior y una arandela y perno de fijación en la cara de contacto, manteniendo encauzadas centralmente sus conexiones, para que el paso de la corriente en el momento controlado, establezca la acción atractiva que pone en contacto los discos laterales con la placa correspondiente de las bases del tambor-bombo, el cual está solidarizado a su eje por medio de chaveteros.

25 3º.- Los propios perfeccionamientos, de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la placa portadora de los electro-ímanes, aparece dotada de una dola de material de fricción, con la que cala al eje del bombo y de la que se hacen depender los resortes de muelle de reac-

30



ción, cuyo extremo se vincula a soportes y ganchos solidarios de la bancada de la máquina.

5

4º.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la placa circular portadora de los electro-imanés, se halla relacionada con la bancada de la máquina, mediante unos pernos montados sobre soportes fijos a ella, que evitan que la citada placa gire y hacen que solamente tenga el movimiento de aproximación y retroceso respecto a las caras extremas del bombo.

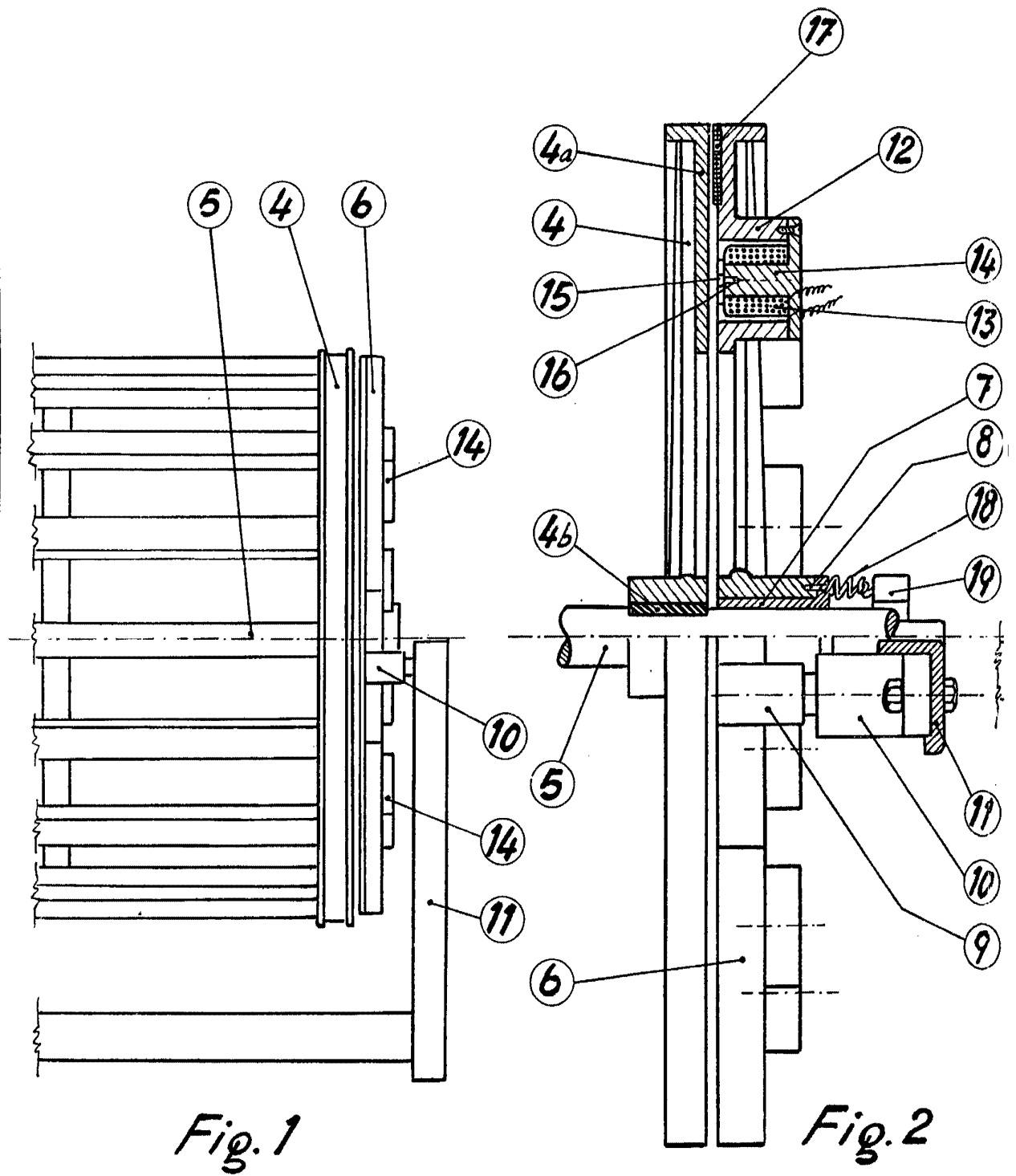
10

5º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS FRENSOS APLICABLES A LOS URDIDORES.

Madrid, 3º de Mayo de 1960

FERNANDO PERAIRE

P.R.



258486

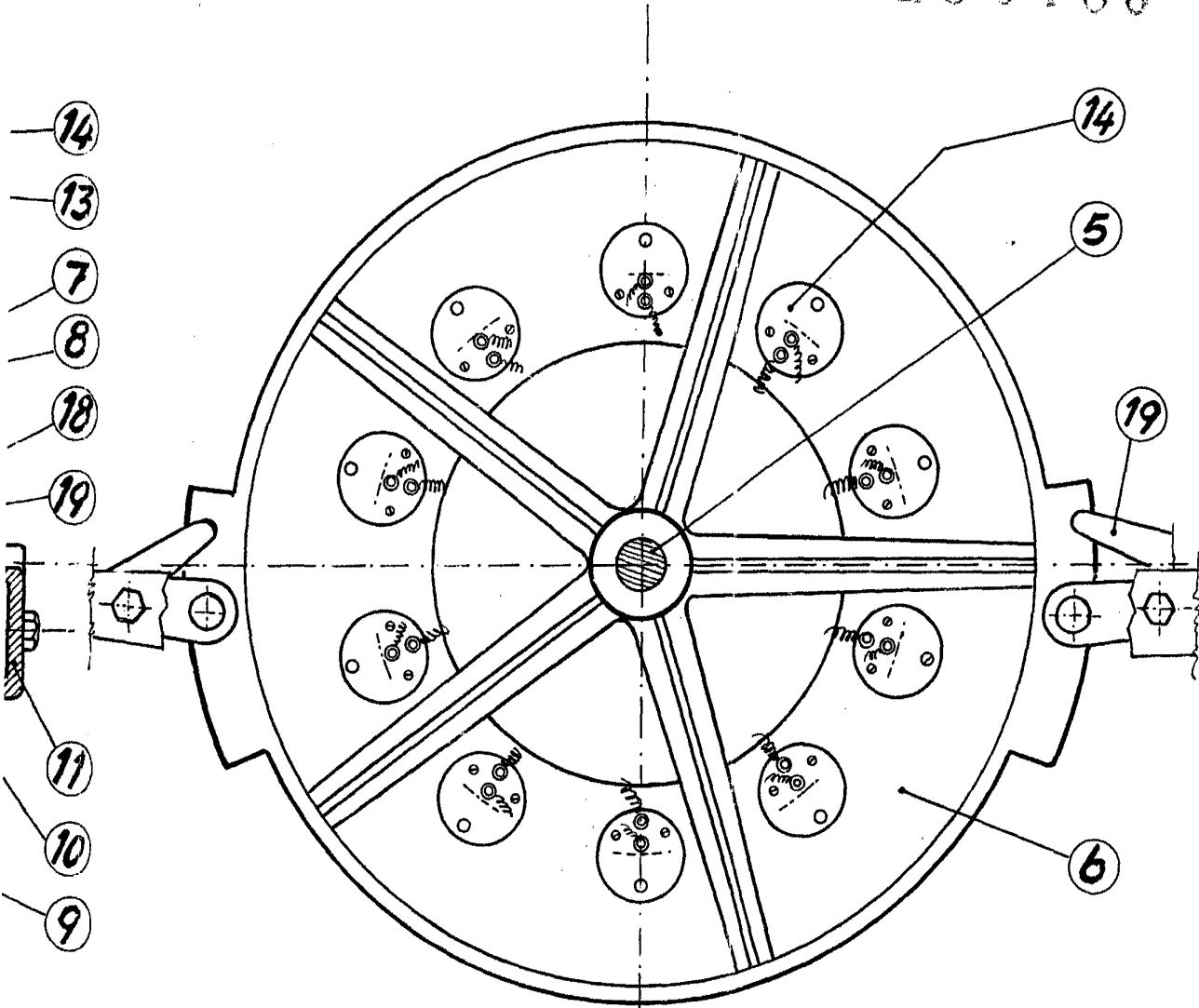


Fig. 3

P.A.
Fernando Pereira

Escala variable